

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE
PROPUESTA**

Valledupar, 06 de abril de 2021

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN DE
URUMITA URUMITA- LA GUAJIRA**
Email: ineinmacuadalinan@gamil.com

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA Nº 4 de 2021

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS (IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN, solicitud efectuada por el despacho del Rector y las Áreas Administrativas.

El suscrito DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMÉNEZ mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Valledupar identificado con cédula de ciudadanía 12.722.247 de Valledupar, actuando en calidad de persona natural propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL, identificado con el NIT. 12722247-4, presento oferta para participar en el proceso de la referencia de acuerdo con los parámetros económicos establecidos en dicha invitación y de conformidad con la relación de productos, especificaciones y precios indicados en el Formato - PROPUESTA ECONÓMICA adjunta al presente documento. Por lo anterior, en caso de resultar seleccionada nuestra oferta, de conformidad con los ítems indicados y condiciones de calidad, especificadas en la INVITACIÓN PÚBLICA No 23-2020

a) Me obligo a suscribir el contrato correspondiente y a presentar los documentos requeridos para su suscripción de ser necesario, el mismo día en el que me sea adjudicado, o a más tardar al día siguiente.

Calle 17 N° 10 – 33 Tel: 570 67 48 - 574 99 24
Email: info@ascontinental.com
Valledupar – Cesar

b) Me obligo a realizar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, en especial la constitución de la Garantía Única de conformidad con lo indicado en la Invitación de la referencia. Así mismo declaro, bajo la gravedad de juramento con las consecuencias jurídicas que implica, que:

Para la elaboración de la propuesta se han estudiado las condiciones de negociación de la invitación de la referencia, sus apéndices y documentos complementarios; y aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados renunciando a realizar cualquier reclamación por desconocimiento o errónea interpretación de aquellos. Adicionalmente para la propuesta económica, se ha tenido en cuenta las condiciones del mercado por lo cual los precios corresponden a la realidad del negocio. Ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo obliga a los firmantes.

c) La persona representada por quien firma no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad para celebrar contratos con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN, señaladas por la Constitución Política en las Leyes Colombianas, así como tampoco encontrarse incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

d) De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas relacionadas la persona representada por quien firma se encuentra a Paz y Salvo por los siguientes conceptos:

Pago de los aportes al SENA y cumplimiento del contrato de aprendizaje.

Pago a Cajas de Compensación, Pago de los aportes al ICBF y, Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.

e) La persona representada por quien firma no se encuentran incluida o reportada en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la contraloría General de la República.

f) La persona representada por quien firma no tiene sanciones vigentes realizadas por la Procuraduría General de la Nación.

g) La persona jurídica proponente o parte de un consorcio o unión temporal tiene en su objeto social la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública, y quien suscribe el presente documento tiene la capacidad para actuar en nombre y representación del proponente y no tiene limitaciones para suscribir el mencionado contrato, objeto del presente proceso.

h) La persona jurídica proponente o parte de un consorcio o unión temporal tiene una duración que le da la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública. Adicionalmente, no se encuentra incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

i) La validez de mi oferta es de 30 días.

j) Que para efecto de comunicaciones los datos del PROPONENTE son los siguientes:

NOMBRE DEL PROPONENTE: DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
NIT : 12722247-4
REPRESENTANTE LEGAL: DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
CEDULA: 12722247 de Valledupar
DIRECCIÓN: Calle 17 N°10-33
TELÉFONO: 5706748
CORREO ELECTRÓNICO: info@ascontinental.com



DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMÉNEZ
CC. 12722247 de Valledupar
Persona Natural propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS Y
SERVICIOS CONTINENTAL

PROPUESTA ECONÓMICA

Valledupar, 06 de abril de 2021

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS (IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN con el fin de apoyar a la institución en sus procesos. Solicitud efectuada por la Rectoría y área Administrativa

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ES DE DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L.(\$2.522.800), según la ficha técnica de estudios previos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO TECNICO A FOTOCOPIADORA RICOH MP 2852	4	UNIDAD	\$ 120.000	\$ 480.000
2	SERVICIO TECNICO A MFP EPSON L575 (incluye limpieza de los inyectores y almohadillas)	1	UNIDAD	\$ 110.000	\$ 110.000
3	SERVICIO TECNICO A FOTOCOPIDORA RICOH MP 2014	2	UNIDAD	\$ 120.000	\$ 240.000
4	CILINDRO RICOH MP 2852	3	UNIDAD	\$ 120.000	\$ 360.000
5	REVELADOR RICOH MP 2852	2	UNIDAD	\$ 160.000	\$ 320.000
6	CUCHILLA DE LIMPIEZA RICOH MP 2852	3	UNIDAD	\$ 60.000	\$ 180.000
7	RODILLO DE PRESION RICOH MP 2852	1	UNIDAD	\$ 160.000	\$ 160.000
8	RODILLO FUSOR RICOH MP 2852	1	UNIDAD	\$ 120.000	\$ 120.000
9	UÑAS FUSORAS RICOH MP 2852	5	UNIDAD	\$ 30.000	\$ 150.000
SUBTOTAL					\$ 2.120.000
IVA					\$ 402.800
TOTAL					\$ 2.522.800

NOMBRE DEL PROPONENTE: DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ

NIT : 12722247-4

REPRESENTANTE LEGAL: DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ

CEDULA: 12722247 de Valledupar

DIRECCIÓN: Calle 17 N°10-33

TELÉFONO: 5706748

CORREO ELECTRÓNICO: info@ascontinental.com

DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMÉNEZ

CC. 12722247 de Valledupar

Persona Natural propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL

Calle 17 N° 10 – 33 Tel: 570 67 48 - 574 99 24

Email: info@ascontinental.com

Valledupar – Cesar



CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE

Fecha expedición: 2021/04/06 - 10:23:42 **** Recibo No. S000497013 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210406-0033

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NKSZfYwChr

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 12722247
NIT : 12722247-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 25434
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 11 DE 1988
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 2,059,777,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 17 10 33
BARRIO : GAITAN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5749924
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3174322955
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@ascontinental.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 17 10 33
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : GAITAN
TELÉFONO 1 : 5749924
TELÉFONO 2 : 3174322955
CORREO ELECTRÓNICO : info@ascontinental.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8219 - FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA



**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE**

Fecha expedición: 2021/04/06 - 10:23:42 **** Recibo No. S000497013 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210406-0033

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NKSZfYwChr**

ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS
DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL**

MATRICULA : 36681

FECHA DE MATRICULA : 19931001

FECHA DE RENOVACION : 20210331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CL 17 10 33

BARRIO : GAITAN

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5749924

TELEFONO 2 : 3174322955

CORREO ELECTRONICO : info@ascontinental.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8219 - FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO

OTRAS ACTIVIDADES : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES

OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,059,777,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,826,974,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : N8219

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE

Fecha expedición: 2021/04/06 - 10:23:43 **** Recibo No. S000497013 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210406-0033

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN NKSZFYwChr

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NKSZFYwChr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO 12.722.247

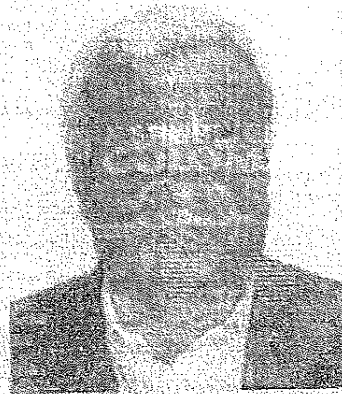
VILORIA JIMENEZ

APELLIDOS

DONALDO ENRIQUE

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1955

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S RH

M

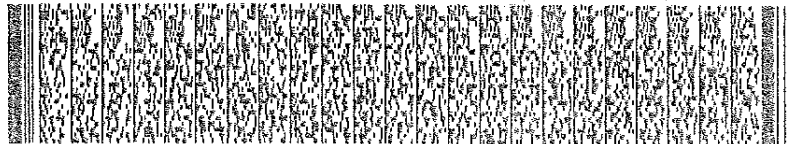
SEXO

17-ENE-1976 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-00185707-M-0012722247-20091014

0017115908A 1

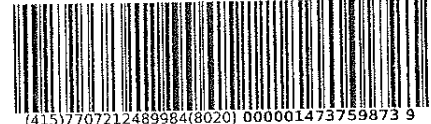
26921161

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14737598739



(415)7707212489984(8020) 000001473759873 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 2 7 2 2 2 4 7 | 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

63. Formas asociativas

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 8 8 0 8 1 1	
77. No. Matricula mercantil	2 5 4 3 4	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	_____ %
83. Nacional público	_____ %
84. Nacional privado	_____ %
85. Extranjero	_____ %
86. Extranjero público	_____ %
87. Extranjero privado	_____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item.	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5	1 0 1	2 0 2 1 0 1 2 9		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14737598739



(415)7707212489984(8020) 000001473759873 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
1 2 7 2 2 2 4 7 4

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

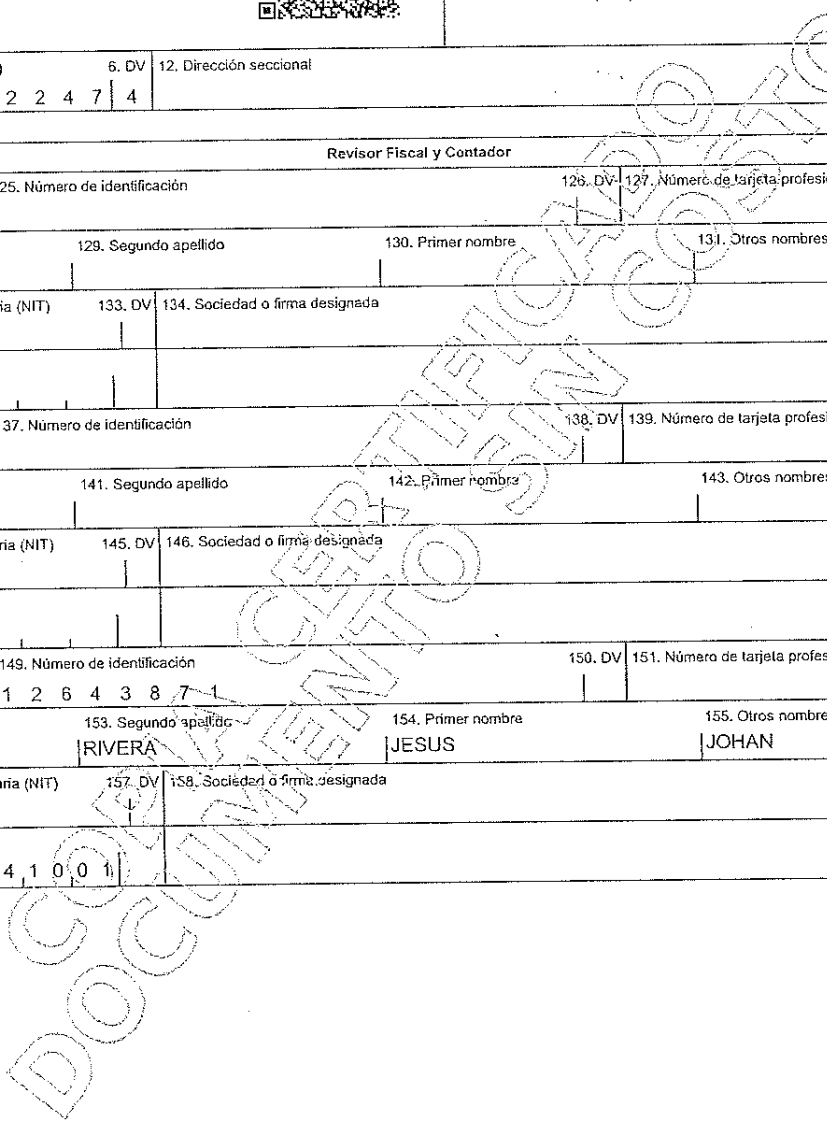
124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 6 4 3 8 7 1		1 4 0 5 7 9 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ	RIVERA	JESUS	JOHAN
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 1 4 1 0 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14737598739



(415)7707212489984(8020) 000001473759873 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
1 2 7 2 2 2 4 7 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 17 10 27 BRR GAITAN	
166. Número de matrícula mercantil 3 6 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 8 0 8 1 1
168. Teléfono 5 7 4 9 9 2 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Albania 0 3 5
165. Dirección CL 1 A 3 23	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 8 4 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 7 0 6
168. Teléfono 3 1 5 8 9 8 4 1 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento ASESORIA Y SERVICIOS CONTINENTAL BOSCONIA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Bosconia 0 6 0
165. Dirección CR 2 A 12 36	
166. Número de matrícula mercantil 9 7 0 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 2 8
168. Teléfono 5 7 7 9 5 4 9	169. Fecha de cierre

DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Artículo 50 Ley 789 DE 2002

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO
DEL SEÑOR DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ

CERTIFICA QUE:

El señor DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ identificado con Nit 12.722.247-4 ha cumplido durante los últimos seis meses y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, Riesgos Profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; según planillas N° 18959170, 19175695, 19402533, 19632793, 19821839, 20036482 y que estas han sido canceladas en su totalidad a la respectivas empresas receptoras de dichos aportes.

La anterior certificación se expide a los 10 días del mes de marzo del 2021 para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.



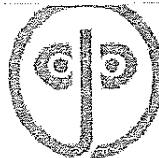
DONALDO VILORIA JIMENEZ
Representante Legal
C.C. 12.722.247



JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA
Contador Público
TP. 140579-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

15577E2666661BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12643671 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 140579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * * * *

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado